

SEPTUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
11-14 de diciembre, 2023
Washington D.C.

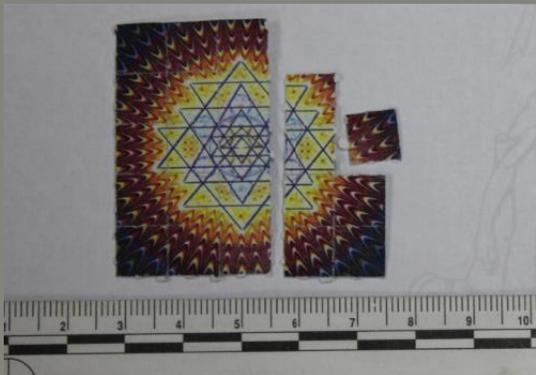
OEA/Ser.L/XIV.2.
CICAD/doc.2826/23
13 de diciembre, 2023
Original: español

**ESFUERZOS NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES PARA
FACILITAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LOS
LABORATORIOS DE ANÁLISIS DE DROGAS**

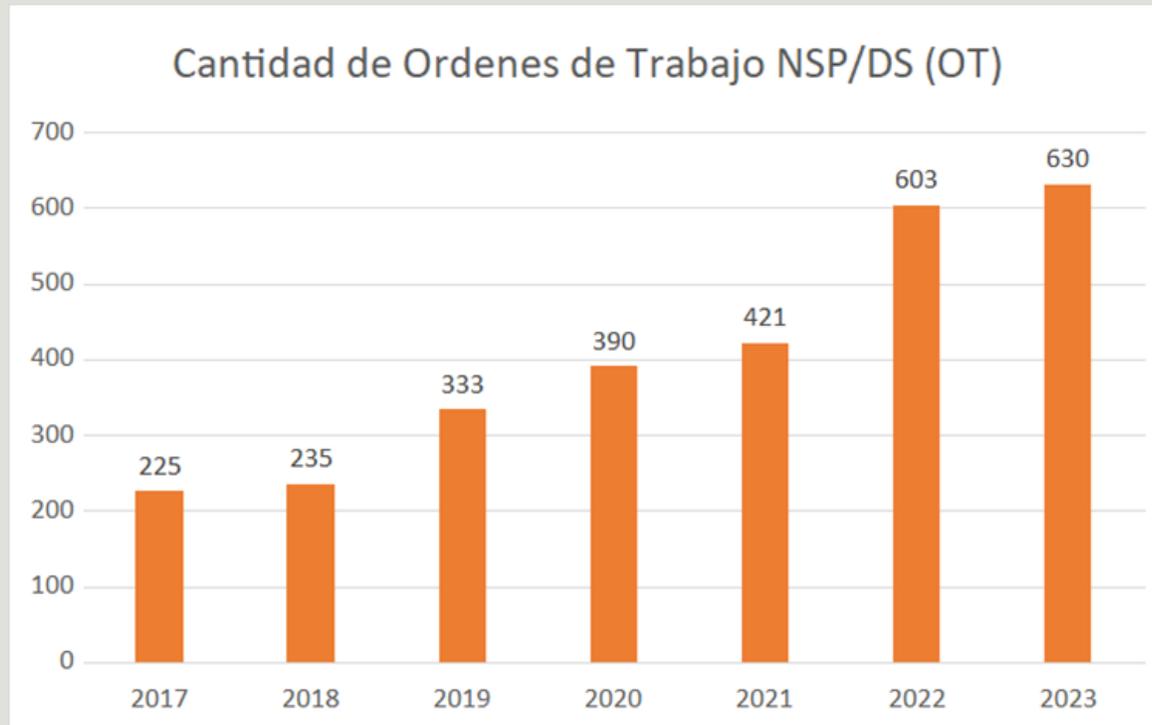
*Esfuerzos nacionales, regionales e internacionales
para facilitar el intercambio de información entre
los laboratorios de análisis de drogas*

CICAD 74
11 al 15 de diciembre 2023
SE-CICAD/OEA, Washington D.C.

Costa Rica: Karen Hooker Forbes, Perito Judicial 2
Departamento de Ciencias Forenses (DCF)
Organismo de investigación Judicial (OIJ), Poder Judicial



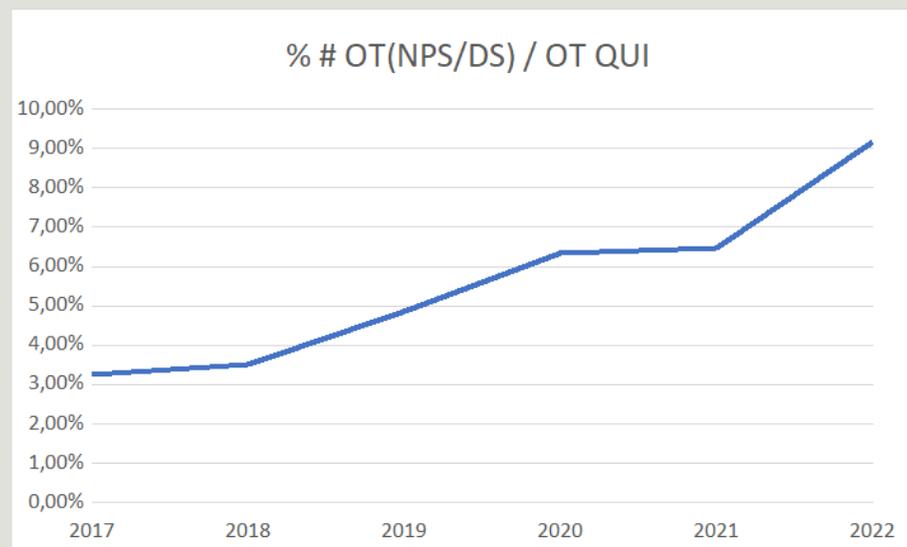
Situación actual de NSP y DS



Organismo de investigación Judicial (OIJ), Departamento de Ciencias Forenses (DCF), drogas sintéticas (DS) y nuevas sustancias psicoactivas (NSP)

Situación actual de NSP y DS

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
# OT Total QUI	6950	6699	6871	6157	6502	6579
# OT(NSP) QUI	225	235	333	390	421	603
%	3,24%	3,51%	4,85%	6,33%	6,47%	9,17%
# OT(NSP) Top 6	189	226	307	367	404	564
% Top 6 (Total)	2,72%	3,37%	4,47%	5,96%	6,21%	8,57%



Situación actual de NSP y DS

2023		
Unidades	Droga	Presentación
370	MDMA	Tabletas
73	Metanfetamina	sólido, tabletas, cristal, fragmentos
61	Ketamina	polvo, líquido, fragmentos, cristales
23	LSD	Papel, sellos, líquido, plástico
21	MDMA+ketamina	cristales, polvo, tabletas, fragmentos
14	Delta-8-THC	golosinas, líquido

Años anteriores (2017-2022)

1. Ketamina
2. MDMA
3. Mantanfetamina
4. Clonazepam
5. LSD
6. Ketamna+MDMA



Medidas regulatorias y Sistemas de Alerta Temprana



Poder Ejecutivo



P.C.D.



Ministerio de Salud (MS), Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Ministerio de Justicia Y Paz (MJP)

Poder Judicial



Organismo de investigación Judicial (OIJ) y Ministerio Público (MP)

Ley N° 8204: Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales, actividades conexas y financiamiento contra el terrorismo (26/12/2001).

Enlaza los convenios-convenciones internacionales de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE: Listados verde, amarillo y rojo) y permite a la Junta de Vigilancia de Drogas elaborar los listados nacionales de acuerdo con las tendencias de detección temprana, principalmente informados por Departamento de Ciencias Forenses (DCF) al Instituto Costarricense de Drogas (ICD) y por el Ministerio de Salud (MS)



Ley N° 10113: Ley del cannabis para uso medicinal y terapéutico y del cáñamo para uso alimentario e industrial (02/03/2022)

Regula el uso medicinal de productos de Cannabis y los cannabinoides, así como el uso de Cáñamo alimentario o industrial, con restricciones particulares en los contenidos de los cannabinoides (incluidos el delta-8-THC y el delta-10-THC, pero sin mencionar directamente al HHC por ejemplo)



Proyecto de Ley Expediente N°. 23.383: Ley de control y regulación del cannabis para uso recreativo (en corriente legislativa desde 05/10/2022).

Se encuentra en proceso una tercera Ley relacionada (plenario legislativo), que pretende regular el uso recreativo de Cannabis (aún no tiene consenso para su aprobación en corredores legislativos)



Proyecto de Ley Expediente N°. 23.426: Ley para favorecer el análisis científico de sustancias psicoactivas para la formulación de políticas sanitarias de prevención y alerta temprana (actualmente en consultas al Poder Judicial, desde febrero-marzo 2023)

Adicionalmente, se conoce un esfuerzo no coordinado por el ICD, que fue presentado para su consulta en altas esferas del Poder Judicial, el cual pretendía modificar la Ley N° 8204, para hacer del DCF el Laboratorio que funcione como parte del Sistema de Alerta Temprana en Costa Rica (posiblemente para poder notificar informes al Programa Global SMART), pero no tiene consenso con algunos sectores del Poder Judicial por falta de soporte económico o de recursos y por exceder el alcance y los objetivos del DCF como parte del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y sus servicios al “Ministerio Público (MP) y los Tribunales de Justicia en sus quehaceres propios” dentro del Poder Judicial de Costa Rica (oficio 228-DG-2023/ Ref 374-2023, de la Dirección General del OIJ y la Jefatura del DCF)

Sistemas de Alerta Temprana

- Incautaciones realizadas por Ministerio de Seguridad Pública (MSP) – Policía de Control de Drogas (PCD) para la identificación de los materiales y emisión de los dictámenes periciales utilizados en Corte, luego de judicializar las evidencias.
- Incautaciones realizadas por Ministerio de Justicia y Paz (MJP) – Policía Penitenciaria para la identificación de los materiales y emisión de los dictámenes periciales utilizados en Corte, luego de judicializar las evidencias.
- Incautaciones realizadas por OIJ – MP para la identificación de los materiales y emisión de los dictámenes periciales utilizados en Corte.
- Reportes mensuales del DCF del OIJ al Instituto Costarricense sobre drogas (ICD) como institución autónoma con el fin de alertar sobre nuevas sustancias detectadas-identificadas, así como de las tendencias del aumento de las cantidades o diversidad de las presentaciones no comunes de esas nuevas sustancias detectadas-identificadas.

Sección de Química Analítica

Jefatura de Sección

Personal pericial: 10

Personal técnico: 9

Personal administrativo: 6



Muchas gracias por su atención!

Karen Hooker Forbes

Perito Judicial 2

Sección de Química Analítica

khooker@poder-judicial.go.cr

